

**PROCESO CAS N° 063-2019-SERVIR****(01) ANALISTA DESARROLLADOR DE CASOS - ENAP****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un(a) (01) Analista Desarrollador de Casos - ENAP, para dirigir y elaborar estudios de casos de gestión pública contemporánea conforme a la metodología institucional para su utilización en la formación de competencias en programas educativos, en la investigación sobre gestión pública y en el fortalecimiento de la entidad y vocación por la función pública.

**2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Escuela Nacional de Administración Pública

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Bachiller Universitario
Conocimientos	Técnicas de redacción, Metodología de estudios de casos, Corrección de estilo, Levantamiento de información o investigación aplicada en gestión pública. - Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) a nivel intermedio. - Hojas de cálculo (Excel, Opencalc, etc.) a nivel intermedio. - Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc) a nivel intermedio. - Inglés a nivel básico.
Experiencia	- Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años de experiencia general. - Experiencia Específica: Mínimo dos (02) años de experiencia en funciones relacionadas al puesto y/o docencia y/o temas relacionados a formación o capacitación de adultos. Experiencia en el nivel mínimo de Auxiliar o Asistente, ya sea en el sector público y/o privado.
Cursos y/ Programas de Especialización	Cursos en Métodos de Investigación, Metodologías de Investigación, Corrección de estilo, Técnicas de Comunicación o Gestión Pública.
Habilidades y Competencias	Organización de información, creatividad e innovación, razonamiento lógico y análisis.
Requisitos adicionales	Disponibilidad para viajar constantemente al interior del país, según las necesidades de la Escuela. Disponibilidad a tiempo completo en turnos rotativos (Lunes a Domingo), según las necesidades de la Escuela.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1.- Coordinar el desarrollo y elaborar estudios de casos peruanos contemporáneos de gestión pública en el marco de la metodología institucional de desarrollo de casos para su utilización en la formación de competencias, la investigación sobre gestión pública y el fortalecimiento de la entidad y la vocación por la función pública.
- 2.- Desarrollar procesos de formación de competencias en desarrollo, uso, mantenimiento y puesta en valor de los estudios de casos conforme a la metodología institucional para asegurar la sostenibilidad y la difusión del proyecto de casos; así como, apoyar en actividades de complementación académica.
- 3.- Proponer el plan de desarrollo de casos con el objetivo de mantener actualizada la colección y documentar la casuística recomendada por la comunidad académica.
- 4.- Ejecutar los procedimientos establecidos por el modelo institucional de desarrollo de casos para asegurar el anonimato de testimoniales, instituciones y condiciones contextuales y asegurar la sostenibilidad del proyecto de casos.
- 5.- Participar en las comunidades de Práctica e interés de la Escuela en condición de experto en la metodología institucional con el objetivo de contribuir a la gestión del conocimiento institucional.
- 6.- Supervisar la operación y el mantenimiento de los casos que forman parte del Banco de casos clasificándolos según su grado de relevancia, la metodología utilizada y sus métodos técnicos.
- 7.- Evaluar el ingreso y el mantenimiento de los casos que forman parte del Banco de casos clasificándolos según su grado de relevancia, la metodología utilizada y sus métodos técnicos.
- 8.- Documentar los casos de buenas prácticas de gestión pública peruana identificada en la casuística coleccionada en el Banco de Casos con el objetivo de mantener actualizada la colección destinada a fortalecer la identidad, la autoestima y la vocación por la función pública en el servicio civil.
- 9.- Acompañar los procesos formativos, de capacitación y complementación académica para el desarrollo de casos difundidos en las actividades institucionales.
- 10.- Otras funciones que se le asigne.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Requisitos adicionales	Disponibilidad para viajar constantemente al interior del país, según las necesidades de la Escuela. Disponibilidad a tiempo completo en turnos rotativos (Lunes a Domingo), según las necesidades de la Escuela.

